

El hijo pródigo y la multiplicación de los panes

Raimundo Ortega
5 enero, 2015

Entre las parábolas de la misericordia que el evangelista Lucas nos narra, está la de aquel hijo que malgastó su herencia viviendo como un libertino y cuando comenzó a pasar hambre se arrepintió, buscó a su padre y este no sólo lo perdonó sino que organizó una gran fiesta para celebrar su regreso, algo que molestó hondamente al hermano cumplidor de sus obligaciones.

Pues bien, algo parecido nos ha contado la prensa a propósito del regalo que el Gobierno del Estado ha hecho a las Comunidades Autónomas más pródigas en la última reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera. En efecto, a través del mecanismo denominado Fondo de Liquidez Autonómico, facilitará préstamos sin interés por un importe de 28.000 millones de euros a nueve autonomías -entre ellas, Cataluña y Valencia, que se ahorrarán 1.843 y 1.170 millones de euros, respectivamente-, que en 2013 incumplieron sus objetivos de déficit y, a diferencia del hijo pródigo, ni han pedido perdón ni se propusieron cumplir con sus objetivos en 2014. Igualmente sin coste, las Comunidades deudoras de Ayuntamientos que prestan «servicios sociales» recibirán a través de un Fondo de Liquidez Autonómico «social» 1.280 millones de euros. Y, por último, para acallar las

protestas de las ocho Comunidades Autónomas cumplidoras –entre ellas las dos que gozan de los privilegios fiscales del Cupo– se repartirán 12.800 millones de euros a tipos de interés 0% en los tres próximos años. En resumen, unos 42.000 millones de euros que el Tesoro deberá pedir prestados en los mercados a un coste que, en el mejor de los casos, rondará el 1,75% para que nuestras Comunidades Autónomas se ahorren unos 5.500 millones de euros en 2015. Es decir, que, siguiendo las propuestas de Podemos, el Gobierno central «reestructura» la deuda autonómica –unos 232.000 millones de euros a finales de septiembre de 2014– y premia a los pródigos en perjuicio de los austeros, que no habían necesitado la ayuda de los fondos de liquidez estatal y cuya indignación ha sido clamorosa.

No están muy claras las verdaderas intenciones de tanta generosidad «centralista», salvo que el Gobierno crea que de esta forma obtendrá ventajas políticas y quién sabe si electoralistas (es significativo que el presidente se comprometiera con la presidenta de la Junta de Andalucía a condonar 426 millones de euros que esa Comunidad debía al Estado por la aplicación de los fondos de convergencia). Hay quien señala que, si bien las cuentas del Estado, al menos hasta octubre pasado, van mejor y permiten asegurar el cumplimiento del objetivo de déficit público comprometido con Bruselas, las Comunidades Autónomas habían incrementado el suyo en casi un 32% respecto al registrado a esa fecha el pasado año, con lo cual no está claro que el anuncio de barra libre vaya a convencerles ahora de la necesidad de apretarse el cinturón. Y esto es lo que, al parecer, temen tanto la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal como el Banco de España, que en sus informes más recientes denuncian una «muy probable desviación del déficit» de las Autonomías y señalan que el objetivo que para 2015 tienen fijado es «de muy difícil consecución».

Los expertos están perplejos y preocupados, y los comentaristas políticos, desconcertados, pero probablemente entenderían mejor la aparente paradoja si recurrieran de nuevo a las lecturas evangélicas y, más concretamente, al milagro de la multiplicación de los panes y los peces, y comenzasen a confiar algo más en los poderes taumatúrgicos de nuestro presidente del Gobierno a quien, a diferencia de la Comisión Europea, no parecen preocuparle los cálculos que indican que hasta 2019 –año final de la próxima legislatura– nuestro déficit público no habrá descendido del 3% del PIB y que la deuda continuará anclada entre el 101 y el 103% del PIB durante el próximo cuatrienio. A no ser que...